



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL VIERNES 23 DE JULIO DEL 2021 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 14H00 del viernes 23 de julio del 2021, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes, Presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

**Desarrollo de la Sesión:**

**Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros muy buenas tardes gracias por asistir a esta sesión extraordinaria que ha sido convocada de manera urgente por decir como ustedes conocen se está convocando por un solo punto que ustedes conocen vamos al desarrollo de la sesión tenga la bondad señora secretaria de tomar el quórum correspondiente. **Secretaria:** Buenas tardes con todos les voy a tomar el quórum correspondiente, Dra. Carmen Julia Reyes (presente), Ing. Oscar Rivera Triviño: (Buenas tardes presente), señor: Klever Reyes: (ausente), Señor Jesús López Alvia (presente), Joven Ginson Alvia López (presente), Señora presidenta existen cuatro vocales presentes y uno ausente para comenzar por lo tanto hay quórum correspondiente para la sesión extraordinaria. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria siendo las 14h00 de hoy 23 de julio del 2021 damos por instalada la esta sesión señora secretaria tenga la bondad de leer el orden del día el único punto que existe para el día de hoy. **Secretaria:** Orden del día **1.- Conocimiento y Resolución para autorizar la firma del comodato por 10 años a la presidenta del Gobierno Parroquial de San Lorenzo con la Unidad de Negocios Manabí CENL EP para utilizar una oficina con baño privado con la debida puerta de acceso privada cuya área administrativa será destinada para uso exclusivo de clientes en la parte baja del edificio del Gobierno Parroquial.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria queridos compañeros el punto único de esta sesión extraordinaria es precisamente como ustedes conocen desde un inicio nosotros hemos venido luchando porque CNEL ponga una oficina de atención a la cliente en nuestra Parroquia San Lorenzo debido a las múltiples necesidades que existen y en algún momento se nos ofreció se nos dijo que iban a venir y de no quedarnos ahí en el camino sabemos que de alguna forma esta empresa que maneja este servicio tan importante pero también existen muchas necesidades vemos a diario como la gente viene hasta nuestra institución por un poste por ampliación porque se le dañó un medidor porque se le llevaron el medidor viejo y no le arreglan hay tantas necesidades y en realidad nosotros hemos venido trabajando de una forma ordenada en esta institución pero han pasado algunas administraciones de la empresa en la que se había solicitado y hoy que hemos logrado conversar con ellos en la reunión anterior que hubo aquí y nos dieron la noticia que habían definido el tema de colocar la oficina en este lugar en el edificio Parroquial hemos visto el espacio cumple con los requisitos que ellos establecen están pidiendo así mismo nosotros tenemos aquí un borrador del contrato de comodato para que la CNEL utilice el espacio y también hemos solicitado en el adjunto hemos solicitado al abogado de CONAGOPARE nuestro asesor prácticamente directo de la institución y también en vista de su criterio jurídico donde nos hace conocer que de acuerdo a la ley y todos sus reglamentos y sus anexos a la normativa legal aplicable establece que si se puede tener el



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL VIERNES 23 DE JULIO DEL 2021 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

espacio que la corporación de electricidad CNEL está solicitando o la firma de un convenio comodato entonces queridos compañeros ese es el punto a tratar en el día de hoy y pues alguna situación alguna gestión la estoy poniendo en conocimiento de lo de aquí y todos los procesos que se han seguido por el tema, compañeros si alguien tiene algo que decir si hay propone y avanzamos. **Sr. Klever Reyes:** Buenas tardes presidenta tenía una preguntita que se diga o que explique que es para atención al cliente la gente decía que como hacemos para apagar aquí la luz es una pregunta que la gente quiere saber se la puede ampliar creo que el espacio de la atención sería de lunes a viernes para que los reclamos ya no vayan a Manta sean aquí entonces esa era mi sugerencia y no se compañeros hago esa pregunta por cuanto si sería conveniente que más adelante es decir a futuro no sabemos cómo esta la otra administración como crezca la población tantos robos que hay en la línea y ya los movimientos serían aquí en el territorio. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Bueno ya que usted hace la pregunta pensé que era de su conocimiento con respecto a ese tema lo hemos conversado con los técnicos que están estado aquí viendo la factibilidad se nos ha dicho que el tema del cobro por ahora al menos no es un tema de bastante seguridad si bien es cierto yo he dicho que el edificio está con circuito cerrado tiene cámaras pero es una situación que ellos lo están analizando pero por ahora solo servicio de atención al cliente lo que se nos ha dicho también es que se estaría buscando el acercamiento con un banco para que ponga un cajero automático ahí mismo en la oficina si no que eso ya supongo que tiene que analizar que tenga guardia es un tema bastante delicado entonces pero cuando ellos hablaron de pagar y ese es un cajero automático que lo vincularían directo a la CNEL entonces como les repito por el tema de seguridad y me parece correcto ojalá que ellos avancen con ese tema también y no solo sería por el tema de CNEL si no también por otras cosas para nosotros entonces eso en respuesta a lo que usted me está consultando allí si evacue la pregunta que tenía con todo gusto. **Sr. Klever Reyes:** Definitivamente compañeros yo pienso que esto que se plantea aquí es importante porque hay que mover postes cambios de líneas de techos gente que viene porque falta una lámpara tantas cosas en el tema de la luz era esa pregunta nada más. **Ing. Oscar Rivera:** Si me permite presidenta compañeros tengamos buenas tardes bastante interesante el tema que en algún momento lo dije con CNEL acá las oficinas si no otras instituciones que también prestan servicios como registro civil porque no decirlo también con EPAM pero por algo vamos comenzando en algún momento tuvimos acá lo del registro luego perdimos esa partida si es interesante pero al mismo tiempo no resulta ya que son cosas grandes solo se enfocan en temas de calles de parques no en cosas grandes pero a veces descuidamos esa parte que es importante que genera costos, gastos en llamados y otros a veces nos enfocamos en otras cosas nunca es tarde como se dice vamos a trabajar en una planificación y siempre lo he dicho vamos a planificarlo vamos a trabajar en un momento pero que haya planificación las cosas se van dando de acuerdo al tiempo de acuerdo las necesidades y a través de proyecciones hay que planificarse entonces yo recomiendo y digo que son temas netamente interesantes lo de CNEL es importante a futuro tengo entendido que probablemente lo del cobro en cajero que es cómo funciona el banco del pacífico el algún momento lo utilice e hice pago no solo para retirar dinero es importante los banquitos que cobran ellos también a parte del pago ellos también llevan una comisión entonces a veces eso es preocupante como es el caso de todos los banquitos ya que todos pagamos el servicio eléctrico yo lo veo bien por eso por eso pido



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL VIERNES 23 DE JULIO DEL 2021 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

que se emitan solicitudes hacia otras instituciones si en algún momento tenemos que remodelar algo hay que hacerlo porque al final de todo no ganamos nosotros la que gana es la comunidad esos temas son bastantes interesantes yo a inicio lo dije que todo el tema de esta situación y lo que quiero con mi intervención primero agradecerle en esto hecho realidad sé que es el inicio de los tramites y cuando se los tiene listo cambian de administradores eso también perjudica y ahora que hay la oportunidad aprovecharla acá estamos y con esta intervención quiero proponerle a los compañeros que se apruebe este comodato si tengo el apoyo de ustedes me gustaría escucharlo a cada uno de ustedes vengo y lo vuelvo a repetir aquí no gana el gobierno Parroquial aquí gana la comunidad que es lo más importante gracias presidenta. **Sr. Jesus López:** Presidenta esto es algo muy positivo en bien de la zona rural ha explicado muchas cosas el compañero Klever y Oscar yo estoy tan contento con sus explicaciones porque las gestiones que se vienen dando a través del Gobierno Parroquial en esta administración que está creando cosas que quedaran sembradas como para la historia eso es bueno y por lo tanto como es beneficio y con estas palabras que estoy totalmente de acuerdo por lo tanto yo apoyo la aprobación del único punto en esta sesión extraordinaria para que se realice. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias don Jesús someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Rivera Triviño Oscar **a favor**, Reyes Rivera Klever **a favor**, López Alvia Jesús **a favor**, Alvia López Ginson si me permite presidenta compañeros creo están haciendo o de a poco están articulando en beneficio de la comunidad a los sectores en visto de que es necesario la atención al cliente de CNEL porque siempre toca ir a manta y ser atendido en la institución nos hacen esperar mientras nos atienden y me parece muy positivo mi voto es **a favor**, Reyes López Carmen Julia **a favor**, **Secretaria:** señora presidenta existe cinco votos a favor por lo tanto queda aprobado el primer único punto Conocimiento y Resolución para autorizar la firma del comodato por 10 años a la presidenta del Gobierno Parroquial de San Lorenzo con la Unidad de Negocios Manabí CENL EP para utilizar una oficina con baño privado con la debida puerta de acceso privada cuya área administrativa será destinada para uso exclusivo de clientes en la parte baja del edificio del Gobierno Parroquial.

**Resolución No 051-PLE-JPSLM-23/07/2021**

**Visto.** - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** en el art. **319** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el Conocimiento y Resolución para autorizar la firma del comodato por 10 años a la presidenta del Gobierno Parroquial de San Lorenzo con la Unidad de Negocios Manabí CENL EP para utilizar una oficina con baño privado con la debida puerta de acceso privada cuya área administrativa será destinada para uso exclusivo de clientes en la parte baja del edificio del Gobierno Parroquial.

**Dra. Carmen Julia Reyes:** Muchísimas gracias señora secretaria muchísimas gracias compañeros y siendo las 14h16 minutos damos por culminada esta sesión.



Sesión Extraordinaria ACTA No 03-23/07/2021

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL VIERNES 23 DE JULIO DEL 2021 A LAS 14H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Firman para constancia.



Firmado electrónicamente por:  
**CARMEN JULIA  
REYES LOPEZ**

**Dra. Carmen Julia Reyes**  
**PRESIDENTA**



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA  
ERNESTINA  
ALONZO PICO**

**Ing. María Alonzo Pico**  
**SECRETARIA**



**CERTIFICO**

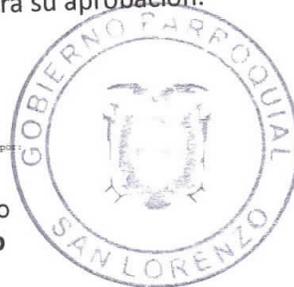
Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.



Firmado electrónicamente por:  
**MARIA  
ERNESTINA  
ALONZO PICO**

**Ing. María Alonzo Pico**

**SECRETARIA**



En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los veintitrés días del mes de julio del año 2020.

